

Tipología de los asentamientos en situaciones de emergencia

01 Febrero 2025

Puntos clave

- En situaciones de emergencia, las poblaciones afectadas pueden establecerse en distintos tipos de asentamientos.
- Las decisiones sobre asentamientos son difíciles de revertir en el futuro; los supuestos y los enfoques en torno a la planificación deben evaluar minuciosamente la posibilidad de un asentamiento sostenible durante un periodo mayor de tiempo, más allá del tamaño y de la magnitud de la emergencia.
- Una sólida estrategia de respuesta de asentamientos deberá combinar varios enfoques al respecto, que pueden ser muy específicos al contexto.
- Los tipos de asentamientos en los que una población afectada (decida que) vivirá definirán múltiples aspectos de una respuesta a situaciones de emergencia.
- La evaluación de la capacidad de carga de los asentamientos y de sus zonas de acogida resulta crucial.
- Es necesario integrar las consideraciones climáticas y ambientales en la planificación de los asentamientos desde el inicio de una emergencia.

1. Líneas generales

El término “asentamiento” se refiere a los espacios y entornos físicos en los que se aloja a las familias y a la manera en que los alojamientos se relacionan entre sí. Suele utilizárselo en el contexto de las poblaciones desplazadas para describir las condiciones de vida temporales o, en ocasiones, más permanentes, de las personas que deben abandonar sus lugares de origen por la fuerza.

Los asentamientos que están bien diseñados son aquellos que contemplan la asignación espacial de funciones guardando un equilibrio entre las necesidades de la población, la disponibilidad y asignación de recursos, la dinámica socioeconómica, la mejora de las condiciones de vida y la prestación de servicios, entre otros. Los asentamientos deben responder a las necesidades de la comunidad en términos generales: las poblaciones desplazadas, las comunidades de acogida, los socios y los distintos sectores deben participar activamente en su diseño.

Esta entrada tiene por objetivo definir los tipos de asentamientos más comunes y destacar una serie de consideraciones con respecto a sus características, que pueden determinar la forma que adoptarán las respuestas humanitarias.

2. Relevancia para operaciones de emergencia

Las respuestas a situaciones de emergencia pueden llevarse a cabo en diferentes formas de asentamientos. La capacidad de los actores humanitarios de satisfacer las necesidades vitales sin dilaciones y a gran escala, con el nivel de complejidad que conlleven las consiguientes respuestas, estará supeditada, en gran medida, a la calidad de los servicios de los asentamientos en cuestión, a su capacidad de carga, a la exposición a los riesgos de amenazas y a la capacidad de la población desplazada para hacer frente a lo que se ofrece en tales asentamientos, entre otros factores. El hecho de comprender las diferentes tipologías y sus características permite tomar decisiones fundadas desde el inicio de una situación de emergencia y limita las decisiones de **planificación que tendrán efectos negativos tanto en las comunidades de acogida como en las de personas desplazadas.**

3. Guía principal

1 - Consideraciones con respecto al asentamiento

En esta sección, se analizarán los tipos de asentamientos más comunes y lo que debe tenerse en cuenta para llevarlos a la práctica de modo que acojan a las personas afectadas (ya sea antes de su llegada o luego de que se hayan asentado). Asegúrese de que la siguiente información esté disponible y fundamente el proceso de selección o el desarrollo y la expansión de nuevos asentamientos:

- **Análisis espacial** que describa la disponibilidad, los usos y la adecuación del suelo.
- Evaluación de la **capacidad de carga** de las zonas de acogida, entendida como el número de personas, animales o cultivos que puede sustentar un territorio determinado. La capacidad de carga de un lugar depende, en gran medida, de los recursos naturales disponibles, su calidad y la competencia para acceder a ellos.
- La disponibilidad de **recursos naturales** y los riesgos asociados si no pueden utilizarse de manera sostenible: disponibilidad de **agua** cuya cantidad y calidad sean aceptables; **madera** para la construcción y otras necesidades.
- Viabilidad para establecer **cadena de suministro** y distribución rápida de la ayuda, incluidas instalaciones logísticas para el transporte de bienes, pistas de aterrizaje, espacio

para almacenamiento, etc.

- **Evaluaciones del mercado**, incluida la disponibilidad a nivel local de materiales de construcción, fuerza de trabajo, empresas del sector privado que podrían movilizarse, etc.

2 - Descripción general de los tipos de asentamientos

A continuación, se incluye un resumen conciso de los principales tipos de asentamientos. Sus características pueden variar según se ubiquen en zonas urbanas, periurbanas o rurales.

	Tipología de asentamientos	Definición
1	Alojamiento individual en las comunidades	<ul style="list-style-type: none">◦ Personas que habitan en viviendas particulares o con familias de acogida en ciudades, pueblos o aldeas.
2	Asentamientos formales	<ul style="list-style-type: none">◦ Asentamientos planificados en los que se asigna terrenos oficiales a un grupo de personas desplazadas internas, solicitantes de asilo o refugiadas. Se los aloja en asentamientos construidos para ese fin, los cuales cuentan con acceso a instalaciones y servicios.<ul style="list-style-type: none">◦ Se asigna una entidad de gestión oficial.◦ Los campamentos son un tipo de asentamiento formal.
3	Asentamientos informales	<ul style="list-style-type: none">◦ Un asentamiento informal es un lugar en el que un grupo de personas desplazadas internas, solicitantes de asilo o refugiadas decidió asentarse espontáneamente tras haberlo identificado por cuenta propia.<ul style="list-style-type: none">◦ Los asentamientos espontáneos pueden ubicarse en terrenos estatales, privados o comunales, independientemente de si hubo o no negociaciones previas con la población local o con los propietarios privados.
4	Centros colectivos	<ul style="list-style-type: none">◦ Son edificaciones ya existentes en las que reside o se aloja un grupo de personas desplazadas internas, solicitantes de asilo o refugiadas, puede tratarse de centros comunitarios, ayuntamientos, escuelas, edificios sin finalizar o edificios construidos recientemente.<ul style="list-style-type: none">◦ Este tipo de asentamiento suele darse cuando se produce una afluencia repentina de personas y el mercado de alquiler se ve desbordado.◦ El propósito de los centros colectivos es que sean una solución temporal.

5 Centros de tránsito

- Los centros de tránsito se utilizan al inicio de nuevas situaciones de emergencia en las que suele producirse una elevada afluencia de personas. Allí se acoge a personas desplazadas internas, solicitantes de asilo o refugiadas a la espera de su traslado a asentamientos formales que sean adecuados, a alojamientos privados individuales o a zonas de retorno.

2.1 Alojamiento individual en las comunidades

El acceso a mecanismos de apoyo espontáneos en la comunidad puede fomentar la autosuficiencia, la independencia y el sentido de pertenencia. En este tipo de asentamientos, las personas desplazadas normalmente alquilan apartamentos, o bien se hospedan con familiares, amigos o personas a quienes no conocían antes. Por lo general, los acuerdos de esta índole suponen la estadía de las personas en situación de desplazamiento forzado en terrenos o propiedades que, en su mayoría, pertenecen a la población local. Si bien esos acuerdos pueden ser una solución rápida, es posible que los alojamientos alquilados o compartidos no resulten adecuados. Los recursos de la población de acogida pueden ser escasos. La capacidad de absorción de ayuda puede ser reducida, y la competencia por recursos limitados podría generar tensiones y una coexistencia que no sea pacífica. En tales casos, debe considerarse la posibilidad de prestar asistencia tanto al vecindario (p. ej., a través del proyecto de efecto rápido y de enfoques por áreas) como a los hogares, con el fin de ayudar a las familias de acogida o a los propietarios mediante la realización de reparaciones o mejoras del alojamiento a cambio de la reducción o gratuidad del alquiler.

Puede encontrar información adicional en la sección sobre [alternativas a los campamentos](#) del Manual para Situaciones de Emergencia.

2.2 Asentamientos formales

Los asentamientos formales son una forma de asentamiento concebida específicamente para acoger a personas afectadas por crisis y desastres. Las personas refugiadas o desplazadas internas que viven en estos asentamientos reciben protección centralizada, asistencia humanitaria y otros servicios por parte de los gobiernos locales y de actores humanitarios. Desde su diseño hasta su construcción, los asentamientos formales están pensados para brindar servicios básicos a sus residentes, además de contar con el reconocimiento y la aprobación formales de las autoridades. El término “campamento”, ampliamente utilizado en la comunidad humanitaria, es un tipo de asentamiento formal.

Puede encontrar información adicional sobre los asentamientos formales en la entrada sobre [consideraciones sobre los asentamientos formales del Manual para Situaciones de Emergencia](#).

2.3 Asentamientos informales

Los asentamientos informales se caracterizan por:

- **La falta de seguridad en la tenencia**, dado que las personas suelen asentarse en una zona o edificio determinados sin la previa autorización formal del propietario del terreno o del gobierno.
- La deficiencia o inexistencia de los **servicios básicos** como el agua, el saneamiento, la gestión de residuos sólidos y la electricidad.
- El posible **incumplimiento de la normativa vigente en lo referido a planificación y construcción**, así como su frecuente ubicación en zonas peligrosas desde el punto de vista geográfico y ambiental.

Dada su vulnerabilidad socioeconómica, las personas en situación de desplazamiento forzado pueden optar por asentarse en ese tipo de emplazamientos que han identificado por cuenta propia. Pueden estar dispersas en amplias zonas e ir desplazándose de un lugar a otro a medida que las desalojan. Como los asentamientos informales son un fenómeno muy extendido en los entornos urbanos de los contextos menos desarrollados, generalmente las personas en situación de desplazamiento forzado deciden asentarse junto a las poblaciones urbanas de escasos recursos económicos. Este tipo de asentamientos también pueden surgir en los márgenes de los campos agrícolas, cuyos propietarios aceptan que las personas desplazadas por la fuerza accedan a una parte de sus terrenos para asentarse, a cambio de recibir mano de obra barata o gratuita.

No obstante, algunos asentamientos informales pueden formalizarse y mejorarse siempre que el lugar sea adecuado y las autoridades lo aprueben. En esos casos, antes de comprometer recursos —que suelen ser cuantiosos—, deben analizarse detenidamente los efectos de las amenazas y de los riesgos climáticos, así como la viabilidad y los costos asociados a la mitigación de tales riesgos, en comparación con la opción de reasentamiento. Estos procesos pueden durar mucho tiempo, en función de las complejidades específicas del contexto.

Puede encontrar más información en la entrada sobre [asentamientos informales](#) del Manual para Situaciones de Emergencia.

2.4 Centros colectivos

Los centros colectivos pueden establecerse en diversos edificios o estructuras preexistentes, p. ej., centros comunitarios, ayuntamientos, hoteles, gimnasios, almacenes, edificios sin terminar, fábricas en desuso, granjas, etc. Esas instalaciones rara vez son habitables: es necesario restaurarlas o mejorarlas para satisfacer las necesidades básicas de vida de las personas afectadas. Los centros colectivos suelen utilizarse a modo de alojamientos a corto plazo: permiten ganar tiempo para proporcionar un refugio más adecuado. Pueden satisfacer las necesidades de alojamiento rápidamente cuando estas surgen de manera repentina y a gran escala, cuando los mercados de alquiler están saturados o no son asequibles, o para las personas con necesidades específicas. El propósito de los centros colectivos es que sean una solución temporal.

Puede encontrar información adicional en la entrada relativa a los **centros colectivos** del Manual para Situaciones de Emergencia.

2.5 Centros de tránsito

Los centros de tránsito se utilizan al inicio de una situación de emergencia para acoger a personas en situación de desplazamiento forzado a la espera de su traslado a asentamientos formales que sean adecuados, a alojamientos privados individuales, o de regresar a sus lugares de origen. Pueden encontrarse:

- en las proximidades de los pasos fronterizos;
- en emplazamientos al interior de la región que pueden facilitar el posterior traslado a otros lugares de elección (p. ej., estaciones de tren o de autobús, aeropuertos, etc.);
- esparcidos por zonas seguras cercanas a otros tipos de asentamientos adonde pueda redirigirse a las personas en situación de desplazamiento forzado (p. ej., a asentamientos formales, centros urbanos, etc.).

Puede encontrar más información en la entrada sobre [centros de tránsito](#).

3 - Transición de campamentos y otras formas de asentamiento a asentamientos humanos

Los **campamentos** son un tipo de asentamiento formal generalmente concebido como una **solución temporal** para atender las necesidades más inmediatas de las personas en situación de desplazamiento forzado y en los que las posibilidades de integración son escasas, dado que la **libertad de circulación puede estar limitada** y no hay oportunidades de **autosuficiencia ni de encontrar soluciones**. No obstante, en situaciones prolongadas, o bien cuando la población desplazada pueda integrarse con la comunidad de acogida cercana, **el enfoque de los campamentos debe abrazar el de asentamiento humano**, contemplando las oportunidades de subsistencia a largo plazo de la comunidad integrada, así como la **independencia gradual de la población desplazada respecto del apoyo de ayuda externa**. El **enfoque del plan maestro** es un buen primer paso para asegurarse de que un campamento pueda evolucionar hacia un asentamiento más formal que termine por convertirse en un **asentamiento humano inclusivo e integrado**. Los mismos conceptos también se aplican a cualquier otra forma de asentamiento, como los informales.

4 - Tipos de asentamientos y soluciones de alojamientos más utilizadas

El siguiente cuadro resume las distintas opciones de asentamiento con las soluciones de alojamiento asociadas que se suelen encontrar en muchos contextos de emergencia:

Tipología de asentamientos	Soluciones de alojamiento más utilizadas
Alojamiento individual en las comunidades	Revestimiento de plástico Equipo para viviendas Construcción local (ampliación de habitaciones), restauración o reparaciones básicas a cambio de alquiler gratuito Intervenciones en efectivo

Asentamientos formales	Tiendas de campaña Equipo para viviendas Revestimiento de plástico Alojamientos temporales Materiales de construcción locales Unidades de vivienda para refugiados Intervenciones en efectivo
Asentamientos informales	Tiendas de campaña Revestimiento de plástico Equipo para viviendas Intervenciones en efectivo
Centros colectivos	Alojamientos de una sola habitación Revestimiento de plástico Equipo para viviendas Construcción local (restauración, reparación o adaptación) Intervenciones en efectivo
Centros de tránsito	Tiendas de campaña Equipo para viviendas Revestimiento de plástico Alojamientos temporales Materiales de construcción locales Unidades de vivienda para refugiados Intervenciones en efectivo

5 - Objetivos de protección que aplican para todos los tipos de asentamientos

- Brindar un **entorno de vida seguro y saludable** a las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado a nivel de asentamientos o comunidades.
- **Apoyar la autosuficiencia**, lo cual facilita que las personas desplazadas lleven adelante una vida constructiva y digna.
- Proteger a los desplazados de una variedad de riesgos, como **el desalojo, la explotación y los abusos, el hacinamiento, el acceso insuficiente a los servicios y las amenazas**.
- Debatir con los socios, las autoridades locales y las organizaciones comunitarias acerca del **derecho de las personas de interés para el ACNUR a permanecer en las comunidades locales** y acordar cómo se las puede ayudar de la manera más eficaz.
- Asegurarse de que los acuerdos de acogida sean sostenibles y los refugiados acogidos **no representen una carga para las familias de acogida**. Las condiciones de vida deben continuar siendo adecuadas, y la acogida no debe reducir el acceso a los servicios.

6 - Principios y normas subyacentes que aplican para todos los tipos de asentamiento

- Los diseños y la construcción de los asentamientos deben reflejar las necesidades, los hábitos culturales y las capacidades de las personas de interés. Un **enfoque inclusivo** fomenta la apropiación y mejora el mantenimiento de los asentamientos, al tiempo que puede generar información y apoyo que podrían resultar cruciales para el éxito y la sostenibilidad de un programa. Por lo tanto, es fundamental que las personas de interés participen significativamente de acuerdo con el enfoque de **edad, género y diversidad** del ACNUR.
- El documento del ACNUR [The Master Plan Approach to Settlement Planning: Guiding Principles](#) (El enfoque del plan maestro para la planificación de asentamientos: principios rectores) es una referencia clave a la hora de definir una respuesta de asentamientos.
- Las intervenciones de asentamiento deben planificarse y ejecutarse para mitigar, en la medida de lo posible, el impacto sobre el **entorno natural** y prevenir los **riesgos derivados de amenazas**, como los desprendimientos de tierra, las inundaciones y los terremotos, la escasez de agua, etc.
- La **accesibilidad a la tierra** resulta fundamental para honrar el **derecho a una vivienda adecuada**, el tiempo que debe proporcionar un acceso sostenible y no discriminatorio a instalaciones esenciales para la salud, la nutrición, la seguridad y la comodidad.
- Las personas desplazadas deben recibir apoyo que les facilite ser **autosuficientes** y les permita no solo contribuir a su país de acogida, sino encontrar por sí mismas soluciones a largo plazo.
- Las personas en situación de desplazamiento forzado y apátridas deben tener **acceso a los servicios esenciales** en todo tipo de asentamientos. Estos servicios incluyen agua, saneamiento, carreteras e infraestructuras, espacios comunitarios, alojamiento, salud, nutrición, educación, alimentación y medios de subsistencia.

7 - Riesgos de protección que aplican para todos los tipos de asentamientos

- La estadía prolongada en asentamientos formales o centros colectivos puede generar **estrés y tensiones**, además de dar lugar a conflictos de índole social. Para asegurar el bienestar tanto de la población de acogida como de la desplazada, es fundamental desarrollar los asentamientos siguiendo el enfoque del plan maestro desde el inicio.
- **Las relaciones con la comunidad de acogida** y dentro de las comunidades de personas desplazadas por la fuerza podrían deteriorarse si se excede la **capacidad de acogida** de los asentamientos y esas personas se ven obligadas a compartir recursos limitados (p. ej., agotamiento del agua y de la madera en zonas adyacentes).
- La **elevada densidad poblacional** aumenta significativamente los **riesgos de protección y de salud**.
- La contaminación del medio ambiente puede causar graves problemas de salud a los residentes y a quienes vivan en zonas aledañas. Es probable que, en las inmediaciones de los asentamientos, se produzcan daños ambientales (sobre todo, en lo referido a agua y saneamiento).

8 - Consideraciones clave que aplican para todos los tipos de asentamientos

- **Los desplazamientos suelen durar más de lo previsto:** tanto los campamentos como los asentamientos —formales e informales— rara vez se ocupan a corto plazo. Los

planificadores deben saber en todo momento que, una vez instalados, los campamentos probablemente se mantendrán durante un periodo prolongado de tiempo. Es probable que la responsabilidad por la prestación de servicios en este periodo siga recayendo en los actores humanitarios, y que la integración con los servicios locales existentes sea difícil.

- Una sola opción de asentamiento rara vez satisface todas las necesidades de las poblaciones desplazadas en su totalidad. Explorar las opciones disponibles, junto con las soluciones que los desplazados puedan haber encontrado ya, y acordar con el gobierno de acogida no solo las opciones de asentamiento más adecuadas, sino el plan de asistencia humanitaria.
- **La normativa en materia de vivienda, tierras y propiedad** suele ser compleja y difícil de aplicar. Asegúrese de contar con el respaldo técnico adecuado para aclarar las cuestiones y los procesos de vivienda, tierras y propiedad.
- **Colaborar de cerca** desde el principio **con las autoridades locales** y los departamentos técnicos e informarse sobre las normas y los reglamentos locales relativos a la tenencia de tierras, obras públicas y vivienda para reducir cualquier riesgo en torno a las tierras.
- **Identificar las amenazas** (como las inundaciones, los desprendimientos de tierra, los vientos fuertes). Solicitar asesoramiento técnico especializado en el caso de riesgos sísmicos.
- Efectuar un **análisis de costos y beneficios de las diversas opciones de liquidación**, determinar las necesidades de recursos y establecer prioridades para asegurarse de que se dispondrá de los recursos humanos, financieros y materiales adecuados.
- **Coordinar y colaborar con otros sectores**, incluidos los de protección; vivienda, tierras y propiedad; agua y saneamiento; y energía para, garantizar la integración de las soluciones.
- Involucrar a los **actores del desarrollo** tan pronto como sea posible. Considerar de qué manera pueden promoverse los objetivos humanitarios y de desarrollo más amplios compartiendo información, planes, proyecciones y otros recursos.
- Garantizar que la aplicación y la gestión de la respuesta de emergencia relativa a los asentamientos cuente con personas con **conocimientos especializados adecuados** (disponibles internamente o a través de socios). Considerar el despliegue de personal cualificado a asentamientos al inicio de las emergencias.

9 - Recursos y asociaciones

- Poblaciones afectadas (personas en situación de desplazamiento forzado y comunidades de acogida)
- Autoridades locales y centrales y municipios
- Líderes comunitarios y religiosos
- Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales
- Otros organismos internacionales y de las Naciones Unidas

Lista de Verificación

- Buscar alternativas a los campamentos y asentamientos formales en la medida de lo

posible, propugnando la posibilidad de que las personas en situación de desplazamiento forzado elijan dónde vivir.

- Satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables, quienes no tienen más opción que instalarse en asentamientos y alojamientos precarios.
- Utilizar el documento The Master Plan Approach to Settlement Planning Guiding Principles (El enfoque de plan maestro para la planificación de asentamientos: principios rectores) para fundamentar la respuesta en materia de asentamientos.
- Los supuestos y los enfoques deben contemplar la posibilidad de un asentamiento sostenible a largo plazo, independientemente del tamaño y la magnitud de la emergencia.
- Analizar los factores demográficos, los movimientos de población, los recursos disponibles, los problemas de protección y la capacidad local. Examinar qué pueden ofrecer las comunidades, la documentación disponible acerca del desplazamiento y las necesidades y amenazas específicas.
- Determinar cuáles son las soluciones de asentamiento adecuadas a las necesidades de la población desplazada. Determinar qué medidas de seguimiento deben aplicarse, p. ej., qué asentamientos informales deben mejorarse, qué poblaciones deben reubicarse ante qué riesgos de protección, si deben desarrollarse asentamientos formales, etc.
- Evaluar los requisitos y las limitaciones logísticas y de suministro, y adoptar medidas para hacerles frente.
- Monitorear los efectos y la eficacia de los programas a través del tiempo.

Anexos

[UNHCR Needs Assessment for Refugee Emergencies \(NARE\) Checklist](#)

[UNHCR Policy on alternatives to camps, 2014](#)

[UN Habitat, UNHCR, Guidance for Responding to Displacement in Urban Areas, 2022](#)

4. Enlaces

[El Manual Esfera \(2018\) The Master Plan Approach to Settlement Planning: Guiding Principles \(El enfoque... Asentamientos seguros](#)

5. Contactos principales

Sección de Apoyo Técnico de la División de Resiliencia y Búsqueda de Soluciones:
DRSTSS@unhcr.org